

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CT-SDIFME-EXT/04/2024

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024

En la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las 9:00 horas del día 17 de Diciembre del año 2024, constituidos previa convocatoria los integrantes del Comité de Transparencia de la citada Comisión, CC. Lic. Sergio Javier Díaz Villanueva, Jefe del Depto. De Admón. y Finanzas del Sistema DIF Elota; Lic. Blanca Esthela García Loya, Encargada del Área de Jurídico; Lic. Psic. Rosangela Delgado Gaxiola, Coordinadora de Psicología, con carácter de Presidenta, Secretaria Técnica y Vocal, respectivamente en la Sala de Juntas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, con domicilio en Calle Rotarismo, sin número, en la Colonia Sinaloa, de la ciudad de La Cruz en la mencionada municipalidad, por lo que habiendo guórum legal, nos reúnen los referidos integrantes del Comité para celebrar formal sesión extraordinaria con el fin de analizar el asunto dado a conocer en la convocatoria, consistente en analizar la propuesta contenida en el oficio número DAF/DIF/005/2024 de fecha 16 de Diciembre del año en curso, turnado por el Lic. Sergio Javier Díaz Villanueva en su carácter de Jefe del Depto. De Admón. y Finanzas del Sistema DIF Elota con el propósito de analizar y resolver sobre la petición de clasificación parcial de la información que contiene el Contrato de Arrendamiento de Bodega Comercial 2024-2025.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66, fracción II, en el 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se reúnen los miembros del Comité de Transparencia:

 LIC. SERGIO JAVIER DÍAZ VILLANUEVA. Jefe del depto. De Admón. y Finanzas Titular de la Presidencia

 LIC. BLANCA ESTHELA GARCÍA LOYA. Encargada del Área de Jurídico Titular de la Secretaria

 LIC. PSIC. ROSANGELA DELGADO GAXIOLA. Coordinadora de Psicología

Titular de la Primera vocalía

Se procedió al inicio de la sesión, bajo el siguiente:

A







SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ORDEN DEL DÍA:

1.- PASE DE LISTA

El Lic. Sergio Javier Díaz Villanueva, Jefe del Depto. de Administración y Finanzas, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica para tomar lista de asistencia, quien hace constar que se encuentra presente, él CC. Lic. Sergio Javier Díaz Villanueva, Presidente, la Lic. Blanca Esthela García Loya, Secretaria Técnica y la Lic. Psic. Rosangela Delgado Gaxiola, Vocal.

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESIÓN

En desahogo del segundo punto del orden del día, la Secretaria Técnica, declara que en virtud de que nos encontramos presentes los integrantes del Comité, existe quórum legal para sesionar, la Presidenta declara instalada la sesión.

3.- ASUNTOS A TRATAR, Y EN SU CASO, APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

En este punto se somete a consideración de los integrantes de estés Comité, los puntos a tratar en la sesión:

Pase de lista.

Declaratoria de quorum legal e instalación de la sesión.

Resolución correspondiente a la propuesta contenida en el oficio número DAF/DIF/005/2024 de fecha 16 de diciembre de 2024, suscrito por el Lic. Sergio Javier Díaz Villanueva, Jefe del Depto. de Administración y Finanzas de este Sistema DIF Elota, con motivo de que se confirme la clasificación parcial de información confidencial de una parte de la documentación que contiene datos personales concernientes a una persona física, identificada o identificable; necesaria para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia por el Articulo 95, Capitulo II, Fracción XXIX y XXXIX de la LTAIPES, asignada al Área de Administración de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota.









SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Por UNANIMIDAD se aprueba el orden del día de la Sesión Extraordinaria No. 04 de este Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota.

4.- RESOLUCION RELATIVA A LA CLASIFICACION PARCIAL, EXPEDIENTE NUMERO DIF/ELO/CT/008/2024.

Una vez expuesta la propuesta de resolución del Comité, la Secretaria Técnica recoge los votos, y da cuenta formal que, por UNANIMIDAD, se resuelve CONFIRMAR la clasificación parcial de alguno de los elementos informativos contenidos en el Contrato de Arrendamiento de Bodega Comercial 2024-2025.

5.- CLAUSURA DE LA SESION.

Agostados todos los puntos previstos en el orden del día, la Presidenta del Comité clausura la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, siendo las 9:45 horas de la fecha en que se actúa.

Así lo resuelve este Comité de Transparencia, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 8, 10, 14, 17, 18, 19, 20, 66 fracción II, en relación con el 66, fracción II, 133, 136, 141, 142, y 143, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, a los 17 días del mes de diciembre del año 2024.





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Levantándose al efecto la presente acta y firmando al calce los integrantes del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, para los efectos legales a que haya lugar.

INTEGRANTE	FIRMA
LIC. SERGIO JAVIER DÍAZ VILLANUEVA. Jefe del depto. De Admón. y Finanzas Presidente del Comité	Segio Javie Diaz Ullanseus
LIC. BLANCA ESTHELA GARCÍA LOYA. Encargada del Área de Jurídico. Secretaria del Comité	
LIC. PSIC. ROSANGELA DELGADO GAXIOLA Coordinadora de Psicología Primera Vocalía del Comité	AND

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 04** DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA, CELEBRADA EL **17 DE DICIEMBRE DE 2024.**